

ORDEN DE COMPRA

43	-
NÚMERO	

FCA	HA DE EL ABORACI	ÓW
DIA	MES	AÑO
26	5	2021

Av. Juarez Nº 976, Cd. Centro C.P. 44100 Guadalaiara, Jalisco, México, Teléfono (33)3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: 257882 No. FONDO: 1.2.1.24 PROGRAMA: PRODEP CARGO PRESUPUESTAL

Control of the Contro
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
DOMICIEIO

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V. PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO RFC TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO	UNITARIO	Heroto And	PORTE
LTS	METANOL HPLC DE 1L. MARCA JT BAKER	1	\$	228.45	\$	228,45
IMPORTE CON		S. S	UB-TOTAL	\$	228.45	
LETRA	SON: (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00 /100 M.N.)			IVA 16%	\$	38,55
TO STATE OF THE STATE OF			1 AP	TOTAL	\$	265.00

FECHA DE ENTRED AL PAGO		LUGAR DE ENTREC CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191, SANTIAGO		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:) X	PAGO:		TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDAD	ES:	No. DE	PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

DR. EFRAIN DE JESUS GUTIÉRREZ VELAZQUEZ

MTRO. URIEL NUMO GUTIÉRREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD O

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITAN

condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

^{1.} Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

^{2.} Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC043-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO
PROGRAMA:	PRODEP

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$265.00 (Doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez

Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisicio

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México, Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx